



PLAN ESTRATÉGICO 2012-2022

Departamento de Economía

Aprobado el 20 de noviembre de 2014 por la Facultad del
Departamento de Economía en Mayagüez, Puerto Rico.

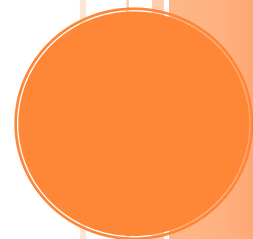


Tabla de Contenido

I.	Visión	3
II.	Misión.....	3
III.	Programa Académico	4
	A. Objetivos Educativos del Programa	4
	B. Perfil del Egresado	5
	C. Número de Estudiantes Matriculados en el Programa de BA en Economía	5
	D. Número de Estudiantes Egresados del Programa de BA en Economía	6
	E. Número de Estudiantes de Nuevo Ingreso Matriculados en el Programa de BA en Economía.....	6
IV.	Recursos Existentes del Departamento	7
	A. Personal Docente	7
	B. Personal Administrativo	8
	C. Facilidades Físicas	8
V.	Fortalezas y Debilidades del Departamento de Economía	8
	A. Fortalezas.....	8
	B. Debilidades	9
VI.	Objetivos, Estrategias y Métricas	9
	A. Objetivo #1: Desarrollar un proceso robusto de planificación.....	9
	B. Objetivo #2: Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación.	10
	C. Objetivo #3: Aumentar las Fuentes de Ingreso	11
	D. Objetivo #4: Implementar procesos ágiles y eficientes.	11
	E. Objetivo #5: Fortalecer la labor creativa, la investigación y su divulgación.	12
	F. Objetivo #6: Contribuir al desarrollo económico sustentable del país.	12

PLAN ESTRATÉGICO 2012-2022

Departamento de Economía

El Departamento de Economía se funda en marzo de 1971 como unidad departamental independiente adscrita al Colegio de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez mediante la autorización del Consejo de Educación Superior de la Universidad de Puerto Rico. El Departamento tiene como objetivo medular y general acrecentar el acervo de conocimiento y el capital humano en la disciplina de las ciencias económicas. En específico, el Departamento aporta al acervo cultural y académico en la ciencia de la Economía, al igual que a la investigación y docencia de alta calidad, y contribuye por esta vía a mejorar el bienestar de la sociedad puertorriqueña.

El Plan Estratégico departamental delineado dirige sus esfuerzos hacia la mayor excelencia de las actividades que desarrolla y su constante compromiso con los valores y principios, misión y visión del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, según expuestos en su plan estratégico institucional 2012-2022.

I. Visión

Ser un departamento de avanzada en la educación superior y en la investigación, distinguido internacionalmente por su excelencia en la formación de sus egresados, que contribuya dinámicamente al desarrollo social y económico, transformando la sociedad mediante la búsqueda del conocimiento, en un ambiente de ética, justicia y paz.

II. Misión

Brindar un servicio de excelencia en la educación:

- Colaborando en la formación de ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en la disciplina económica de manera que puedan contribuir el desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.
- Realizando labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad y divulgando los resultados de estas actividades de modo que sean accesibles a todos.
- Proveer a nuestros estudiantes las destrezas y sensibilidad necesarias para resolver efectivamente los problemas que enfrentamos y ser ejemplo del civismo edificado en la educación que debe prevalecer en un sistema democrático que valora y respeta la diversidad.

III. Programa Académico

El Departamento de Economía ofrece un programa de cuatro años conducente a un Bachillerato en Artes con especialidad en Economía. El programa es uno de sólo dos programas de nivel sub-graduado en Economía dentro del sistema de la Universidad de Puerto Rico y el único en todo Puerto Rico que ofrece un fuerte desarrollo en métodos y técnicas cuantitativas necesarias para el análisis económico. El programa requiere cumplimentar una secuencia de tres semestres en cursos de matemáticas, un año de cursos en estadísticas matemáticas, un semestre en Econometría y, así como, dos cursos de seminarios en metodología de la investigación. El programa también requiere un mínimo de C en aprobación de todos los cursos ECON que forman parte del campo principal de estudio del estudiante. El grado de Bachillerato en Artes en Economía se concede después de completar un mínimo de 134 créditos, de los cuales 48 créditos son requisitos del departamento, 56 créditos en educación general, 18 créditos en electivas recomendadas y 12 créditos en electivas libres. Los estudiantes deberían ver un consejero departamental de orientación sobre cómo elegir los cursos electivos que mejor se adapten a sus objetivos personales.

Los requisitos de curso departamentales están organizados de manera que proporciona una amplia introducción a la economía, luego desarrolla las herramientas teóricas que proporcionan la base del pensamiento económico moderno y termina con cursos diseñados para proporcionar un mayor conocimiento en campos de estudios específicos (tales como anti-monopolio y regulación, banca y moneda, comercio electrónico desarrollo económico, economía internacional, economía laboral, economía urbana, finanzas públicas, fluctuaciones económicas, medio ambiente, mercados de valores, organización industrial, transportación, teoría macroeconomía y microeconomía, entre otros). Economía con frecuencia se estudia como disciplina específica, pero también se presta para combinarse con otras disciplinas por eso el programa ofrece una gama de cursos electivos.

A. Objetivos Educativos del Programa

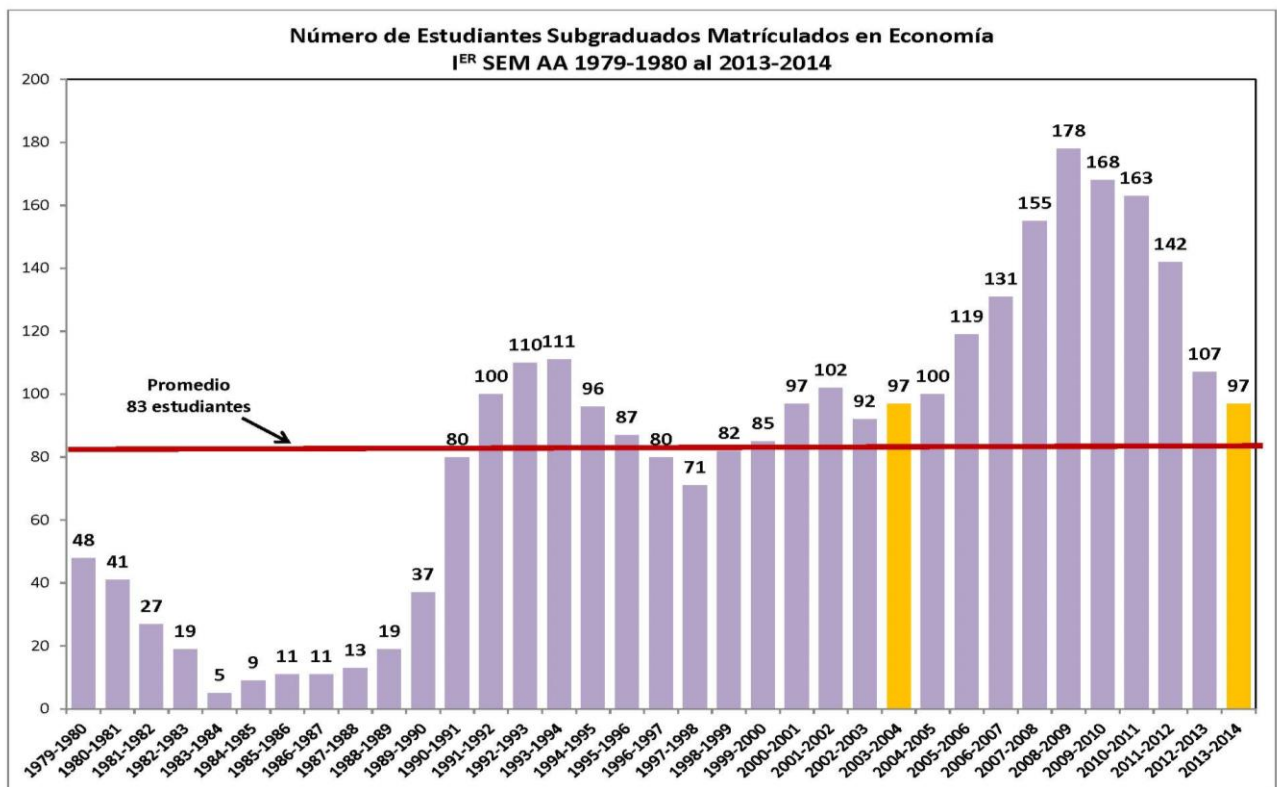
1. Proveerles a nuestros estudiantes las herramientas teóricas y prácticas que les permitan entender y analizar el entorno económico, social e internacional, de forma tal que puedan tomar decisiones racionales y proponer soluciones a problemas socioeconómicos.
2. Capacitarlos para desarrollar sus destrezas de comunicación y trabajo en equipo, con conciencia social y ética, de forma que alcancen una formación integral como seres humanos.
3. Proveerles las herramientas para integrar la tecnología de información en el análisis económico.
4. Capacitarlos para desempeñarse profesionalmente en sus áreas de trabajo.
5. Motivarlos para continuar estudios graduados en economía o áreas relacionadas.
6. Motivar el aprendizaje continuo, como parte de su desarrollo humano, intelectual y profesional.

B. Perfil del Egresado

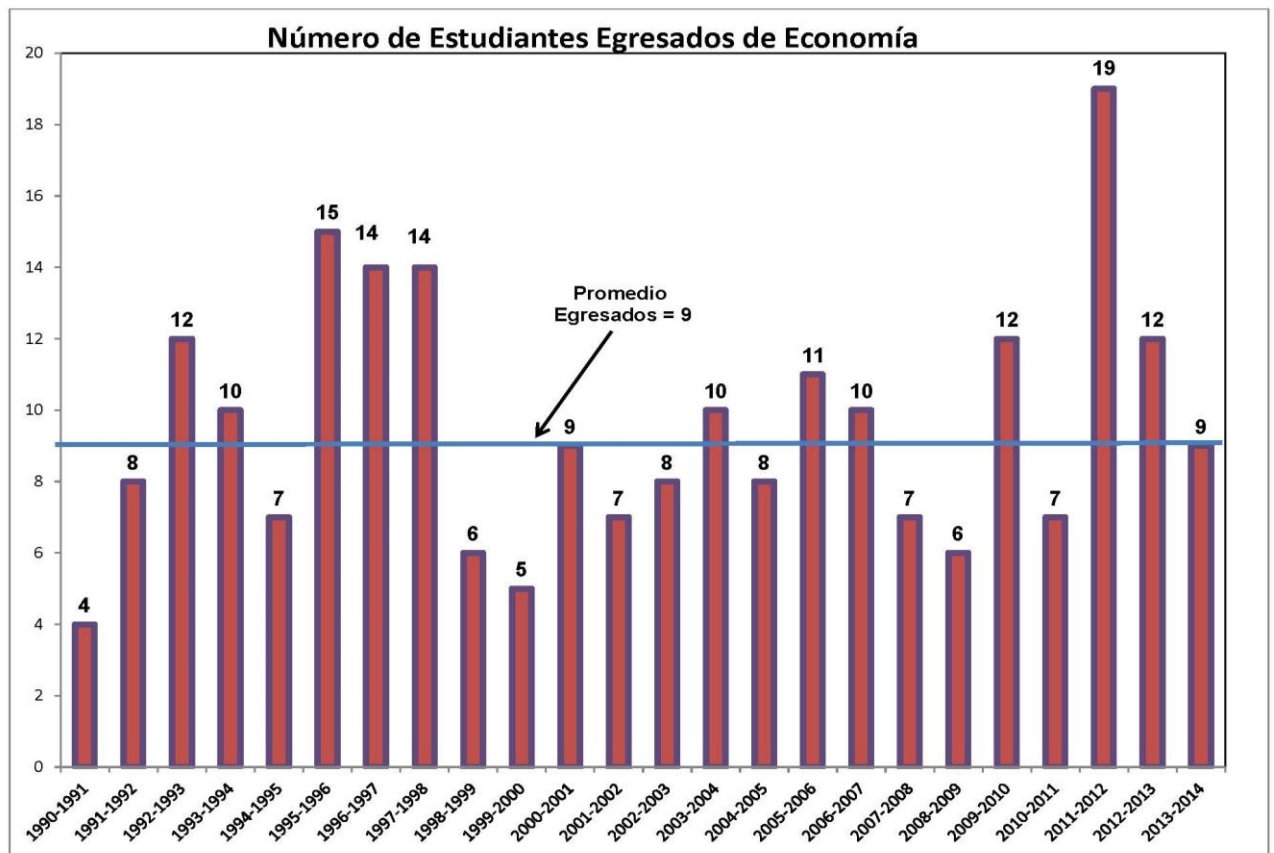
El egresado del Departamento de Economía del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico:

1. Conoce las herramientas teóricas y técnicas de investigación.
2. Puede identificar y analizar de manera crítica y lógica problemas socioeconómicos, realizar investigación empírica y proponer soluciones a dichos problemas.
3. Puede identificar juicios de valor y aplicar razonamiento económico basado en el análisis objetivo y racional.
4. Posee destrezas técnicas y creativas en el aspecto empresarial y administrativo por lo cual puede resolver problemas en estas áreas.
5. Está capacitado para integrar los principios éticos y valores sociales en su desempeño profesional y personal.
6. Posee destrezas interpersonales y de trabajo en equipo y la capacidad de exponer su conocimiento de forma verbal y escrita en los idiomas español e inglés.
7. Posee destrezas en razonamiento matemático y análisis cuantitativo.
8. Posee destrezas e el uso de programas estadísticos y conocimiento de informática.

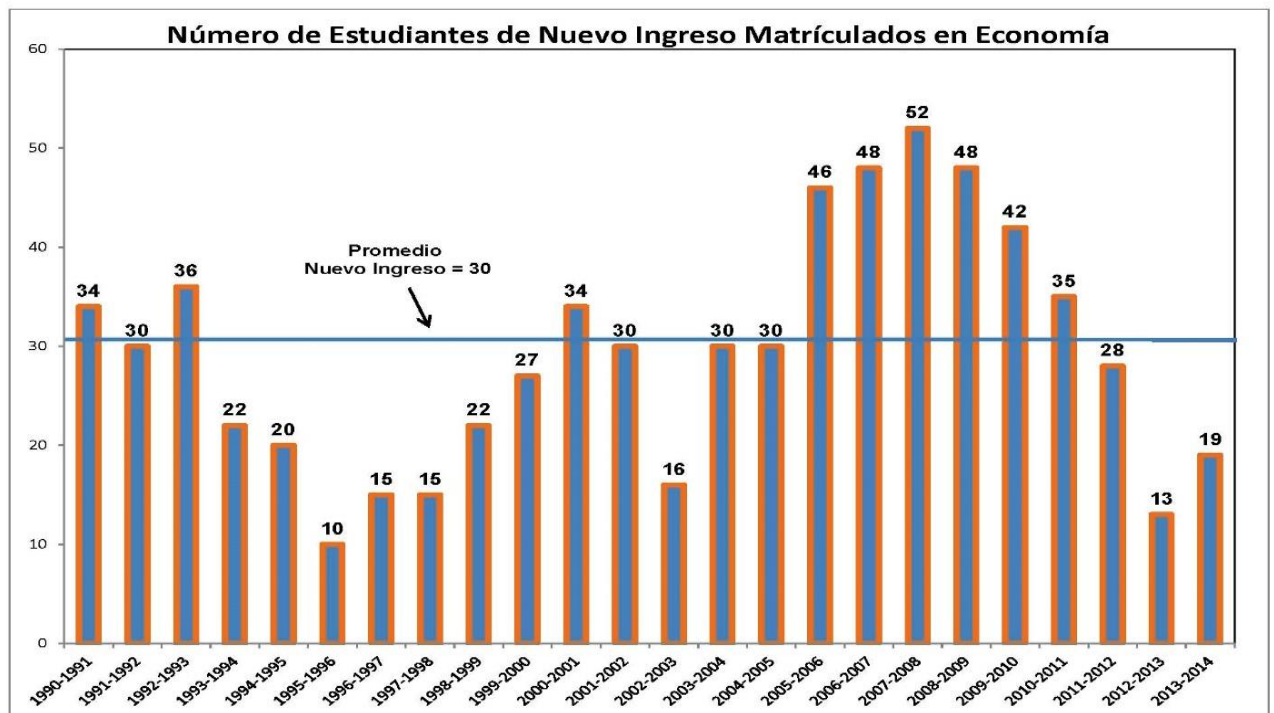
C. Número de Estudiantes Matriculados en el Programa de BA en Economía



D. Número de Estudiantes Egresados del Programa de BA en Economía



E. Número de Estudiantes de Nuevo Ingreso Matriculados en el Programa de BA en Economía



IV. Recursos Existentes del Departamento

A. Personal Docente

- El Departamento de Economía cuenta con un total de nueve (9) profesores de los cuales ocho (8) se encuentra en rango de catedrático y uno con rango de catedrático auxiliar. El Departamento cuenta con un Plan de Reclutamiento de Personal Docente aprobado en reunión departamental del jueves, 9 de mayo de 2013.

PERSONAL Y RANGO ACADÉMICO	GRADOS ACADÉMICOS	AREAS DE INVESTIGACION
José I. Alameda Lozada Catedrático	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Economía, University of Wales-Aberystwyth, UK, 1996. • M.P. en Planificación, Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 1976. • B.B.A., Universidad de Puerto Rico-Mayagüez, 1972. 	Economía de Puerto Rico, Evaluación de Proyectos, Fluctuaciones Económicas, Macroeconomía, Planificación Económica
Carlos A. del Valle González Catedrático Auxiliar	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Planificación y Diseño, University of Colorado-Denver, 2011. • M.P. en Planificación, Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 2000. • B.A. en Economía, Universidad de Puerto Rico-Mayagüez, 1995. 	Economía Urbana, Económica de la Transportación, Microeconómica, Planificación Económica.
Olben Delgado Méndez Catedrático	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Educación Comercial, New York University, NY, 1996. • M.A. en Economía, Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 1974. • B.A. en Psicología y Economía, Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 1967. 	Desarrollo Económico, Economía de América Latina, Economía de Puerto Rico, Educación Económica, Microeconomía.
Ivonne del C. Díaz Rodríguez Catedrática	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Economía Ambiental y Recursos Naturales, The Ohio State University-Columbus, 2000. • M.A. en Economía, The Ohio State University-Columbus, 1994. • M.B.A., Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 1991. • B.B.A. en Contabilidad, Universidad de Puerto Rico-Bayamón, 1983. 	Desarrollo Sustentable, Economía de los Recursos Naturales, Economía Ecológica, Economía Ambiental, Microeconomía.
Edwin Irizarry Mora Catedrático	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Estudios del Desarrollo, Sussex University, England, 1989. • M.P. en Planificación, Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 1985. • B.B.A. en Contabilidad, Universidad de Puerto Rico-Mayagüez, 1982. 	Desarrollo Económico, Economía de América Latina, Economía de Puerto Rico, Energía, Evaluación de Proyectos, Macroeconomía, Planificación Económica.
Eduardo Kicinski Martín Catedrático	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Economía, University of Wisconsin-Madison, 1990. • M.S. en Economía, University of Wisconsin-Madison, 1987. • M.A. en Economía, University of Chicago, 1984. • B.A. en Economía, Universidad de Puerto Rico-Rio Piedras, 1982. 	Econometría, Economía Laboral, Economía Internacional, Macroeconomía, Microeconomía, Moneda y Banca, Teoría de Juegos.
Orlando Sotomayor Rodríguez Catedrático	<ul style="list-style-type: none"> • Ph.D. en Economía, Cornell University, 1994. • M.B.A. en Finanzas, Cornell University, 1994. • B.A. en Economía, Cornell University, 1985. 	Economía Laboral, Pobreza y Desigualdad del Ingreso, Autogestión, Economía Urbana

PERSONAL Y RANGO ACADÉMICO	GRADOS ACADÉMICOS	AREAS DE INVESTIGACION
Jeffry Valentín Mari Catedrático	<ul style="list-style-type: none">• Ph.D. en Economía, University of Wisconsin-Milwaukee, 1999.• M.A. en Economía, University of Wisconsin-Milwaukee, 1993.• B.A. en Economía Agrícola, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, 1991.	Antimonopolio y Regulación, Desarrollo Económico, Economía de América Latina, Economía de Puerto Rico, Macroeconomía, Microeconomía, Organización Industrial y Turismo.
Nilsa de los A. Velázquez Matos Catedrática	<ul style="list-style-type: none">• J.D., Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico-Ponce, 1994.• M.A., en Economía, New York University, 1987.• B.A. en Economía, Universidad de Puerto Rico-Mayagüez, 1983.	Microeconomía, Econometría, Educación Económica

B. Personal Administrativo

- Dr. Jeffry Valentín Mari, Director Interino
- Sra. Jamillete Torres Galloza, Oficial Administrativo I
- Sra. Jeannette Z. Pérez Rivera, Secretaria Administrativo III
- Sr. Arnaldo Álvarez Cabán, Coordinador de Servicios Técnicas al Usuario II

C. Facilidades Físicas

El Departamento de Economía se encuentra localizado en el Edificio Efraín Sánchez Hidalgo, ocupando sus oficinas administrativas el tercer piso del mencionado edificio. Las facilidades físicas se mencionan a continuación:

- Cinco salones de clases.
- Un salón de reuniones.
- Un laboratorio de computadoras.
- Un Centro de Educación Económica y Financiera.
- Una oficina departamental y oficinas para cada miembro del personal docente.

V. Fortalezas y Debilidades del Departamento de Economía

A. Fortalezas

- Viaje de Estudios.
- Calidad del personal docente y administrativo.
- Existencia de un laboratorio de computadoras.
- Salones con capacidad adecuada al acceso a la tecnología.
- Currículo balanceado en la oferta educativa, tanto el aspecto teórico como investigativo.

B. Debilidades

- Actualización continua de la página de Internet.
- Ampliar la oferta de internados.
- Desarrollo de actividades de logros e investigación sub-graduada.
- Implantar un plan de reclutamiento de estudiantes.
- Desarrollar actividad de logros de investigación sub-graduada.
- Falta de programa graduado.
- Insuficiencia de plazas docentes.
- Actualización de la infraestructura tecnológica y física

VI. Objetivos, Estrategias y Métricas

A. Objetivo #1: Desarrollar un proceso robusto de planificación.

Estrategias:

1. Establecer un proceso de revisión oportuna de nuestro Plan Estratégico, fundamentado en los resultados del avalúo y las ejecutorias evidenciadas en las métricas departamentales.
2. Desarrollo de un proceso de avalúo que incluya:
 - a. Análisis minucioso de las necesidades y oportunidades para nuestros estudiantes y egresados.
 - i. avalúo del aprendizaje y servicios
 - ii. ejecutoria de nuestros egresados
3. Participar en los procesos de acreditación.
4. Institucionalizar el avalúo administrativo.

Métricas:

1. Revisar cada dos años el Plan Estratégico para definir las metas logradas.
2. Número de propuestas de avalúo del aprendizaje que hayan sido completadas y discutidas por el Comité de Avalúo Departamental en cada año académico.
3. Acciones concretas que se hayan realizado como consecuencia de la discusión de los resultados de las propuestas de avalúo del aprendizaje.

B. Objetivo #2: Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación.

Estrategias:

1. Mantener, actualizar y fortalecer nuestros programas académicos.
 - a. Garantizar que a los cursos existentes se integran los conocimientos más recientes.
 - b. Agilizar los procesos de cambios curriculares y de creación de nuevos cursos y programas.
2. Estimular y reconocer en nuestros profesores el compromiso con la enseñanza.
 - a. Proveer a los profesores herramientas necesarias para impartir efectivamente la enseñanza.
 - b. Cumplir con los procesos de evaluación del personal docente.
 - c. Apoyar a los profesores con tiempo y recursos para el desarrollo e implementación de iniciativas innovadoras.
 - d. Reconocer y divulgar los logros académicos de la facultad.
3. Proveer el ambiente adecuado y agradable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - a. Fomentar un ambiente académico que facilite la comunicación efectiva y el desarrollo de una actitud profesional de tacto, sensatez, equidad, tolerancia y respeto mutuo.
 - b. Desarrollar y mantener la infraestructura, el equipo y la tecnología en condiciones óptimas.
4. Mantener una oferta académica adecuada.
 - a. Garantizar una oferta académica adecuada que permita a los estudiantes avanzar en su currículo.
 - b. Integrar el uso de la tecnología en la actividad académica.
5. Promover una experiencia de crecimiento integral para el estudiante que facilite su transición a la vida profesional.
 - a. Apoyar la participación de estudiantes en coloquios, conferencias, congresos y actividades académicas similares.
 - b. Fomentar y diseminar las oportunidades de experiencias prácticas (internados, investigación sub-graduada, plan COOP, etc.).
 - c. Desarrollar e implementar el Plan de Reclutamiento para la Facultad que garantice que se contratan a los mejores prospectos para atender las áreas de oportunidad.

Métricas:

1. Número de veces que el Departamento se ha reunido para revisar y discutir asuntos relacionado al currículo del Departamento.
2. Acciones concretas tomadas a raíz de la discusión de los temas relacionados al currículo del Departamento.

3. Número de cursos departamentales aprobados a nivel del Senado Académico.
4. Inversión de equipo realizada por el Departamento para mejorar la calidad de la enseñanza.
5. Comparar la oferta académica y número de cursos electivos por año.
6. Nivel de satisfacción general de los candidatos a graduación del Departamento.
7. Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de orientación académica del Departamento.
8. Número de veces que el Departamento se ha reunido para revisar y discutir asuntos relacionados al Plan de Reclutamiento.
9. Número de profesores que participan y/o asisten a conferencias, talleres, seminarios y otras actividades relacionadas a la profesión.

C. Objetivo #3: Aumentar las Fuentes de Ingreso

Estrategias:

1. Incentivar la práctica intramural en los Departamentos.

Métricas:

1. Número de profesores que participan en propuestas sometidas y/o aprobadas de fondos externos, incluyendo práctica intramural.
2. Número de profesores que participan en propuestas sometidas y/o aprobadas de fondos semilla del Decanato del Colegio de Artes y Ciencias.
3. Número de horas por servicios profesionales ofrecido por la facultad del Departamento.

D. Objetivo #4: Implementar procesos ágiles y eficientes.

Estrategias:

1. Fomentar la participación del personal docente y administrativo en los programas de capacitación de personal.
2. Proveer a los empleados las destrezas, herramientas y conocimientos que se requieren para la integración de la tecnología a los procesos académicos y administrativos.

Métricas:

1. Número de talleres, seminarios y actividades relacionadas al mejoramiento profesional y de ética en los que participó el personal docente y no docente a lo largo del período del plan estratégico.
2. Nivel de satisfacción del personal docente y no docente con los recursos que la institución provee para el desempeño de sus funciones y el ambiente de trabajo.

E. Objetivo #5: Fortalecer la labor creativa, la investigación y su divulgación.

Estrategias:

1. Fomentar la capacitación de la facultad en el desarrollo de proyectos y propuestas mediante:
 - a. Identificación de fuentes de recursos
 - b. Procesos y elaboración de propuestas.
 - c. Administración de proyectos.
2. Desarrollar y mantener la infraestructura física y tecnológica adecuada para las actividades de investigación, labor creativa y divulgación.

Métricas:

1. Número de propuestas presentadas por el personal docente durante el período de cinco años.
2. Número de propuestas y proyectos en los que participó el personal docente.
3. Número de presentaciones, publicaciones y/o citas de publicaciones por nuestros profesores.

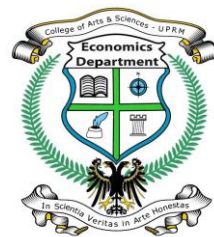
F. Objetivo #6: Contribuir al desarrollo económico sustentable del país.

Estrategias:

1. Promover el uso del peritaje de nuestra facultad para atender las necesidades del Recinto y del país.
2. Promover la investigación enfocada en la aplicación y en el mercadeo de los resultados para atender las necesidades del país.
3. Promover la participación estudiantil en proyectos comunitarios, proveyendo espacio para estas actividades en los currículos universitarios.
4. Fortalecer en nuestros alumnos, personal docente y no docente, los valores fundamentales de la ética, justicia y honestidad.
5. Promover una mentalidad empresarial y de liderazgo entre nuestros alumnos en todas las áreas del conocimiento.

Métricas:

1. Participación por año de la facultad en presentaciones, ponencias y trabajos escrito relacionados al tema.
2. Participación del profesorado en actividades profesionales fuera del RUM, incluyendo asesoramiento y proyectos a distintos sectores de la comunidad.
3. Número de horas destinadas y trabajos realizados por el profesorado en funciones de asesoramiento fuera del RUM.
4. Número de actividades auspiciadas por el Departamento dirigidas a contribuir con el desarrollo económico sustentable del país.



Plan Estratégico del Departamento de Economía
del Colegio de Artes y Ciencias de la Universidad de Puerto Rico,
Recinto Universitario de Mayagüez.



Aprobado en Reunión de Facultad del Departamento de Economía
el 20 de noviembre de 2014.